GUÍA PARA EL PLAN DE ÁREA

1. **ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA:**
	1. Es un patrón, una medida o punto de referencia para valorar los aprendizajes de los estudiantes. Son criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar (MEN). El Ministerio ha construido estándares básicos de Competencias en: Lenguaje, matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias naturales, competencias ciudadanas e inglés (Marco común Europeo).
	2. En su defecto, para las demás áreas, el MEN ha propuesto como referente: Orientaciones pedagógicas para la educación física, Orientaciones generales para la educación en tecnología, orientaciones generales para la educación artística, lineamientos generales para la educación ética y valores humanos, directiva ministerial para la educación religiosa y lineamientos curriculares para la educación Religiosa Escolar (Conferencia episcopal).
2. **COMPETENCIAS**
	1. Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.
	2. Para formular las competencias se sigue la siguiente estructura:
		1. Una acción: Un verbo conjugado en tercera persona del singular. Observable y medible.
		2. Un objeto conceptual (¿qué?): sobre la cual recae la acción (complemento directo o acusativo).
		3. Una finalidad contextual (¿para qué? ¿Dónde?): Es el complemento circunstancial.
		4. Una condición de referencia: Es el criterio de calidad del desempeño. Se convierte en la referencia para evaluar. Es el complemento indirecto o dativo.
	3. Ejemplos:
		1. Identifica los elementos conceptuales para redactar una competencia según los componentes del enfoque constructivista.
		2. Redacta diferentes tipos de textos para expresar problemas sociales del barrio de acuerdo diversas estructuras.
		3. Reconoce y describe la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.
		4. Reconoce productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utiliza en forma segura y apropiada.
3. **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJES**
	1. Los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) son un conjunto de saberes y habilidades fundamentales que orientan a la comunidad educativa acerca de lo que se espera que cada estudiante aprenda al finalizar un grado. Se plantean como un apoyo y un complemento para la construcción y actualización de propuestas curriculares, guardando coherencia con los Estándares Básicos de Competencias (EBC). Su importancia radica en que plantean elementos para construir posibles rutas de aprendizaje año a año para que, como resultado de un proceso, los estudiantes alcancen los EBC propuestos por cada grupo de grados.
	2. Ejemplo:
		1. Identifica los sonidos que corresponden a las letras del alfabeto
		2. Reconoce todas las letras del alfabeto en mayúsculas y minúsculas
		3. Sabe contar de 0 a 99
4. **DESEMPEÑOS**
	1. Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar.
	2. Ejemplos:
		1. Identifico y describo artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.
		2. Identifico herramientas que, como extensión de partes de mi cuerpo, me ayudan a realizar tareas de transformación de materiales.
		3. Establezco semejanzas y diferencias entre artefactos y elementos naturales.
		4. Indico la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas (por ejemplo, la red para la pesca y la rueda para el transporte).
5. **CONTENIDOS / TEMAS:**
	1. Son el **qué** de la enseñanza y se definen como el conjunto de saberes o formas culturales acumuladas por la humanidad, cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos, se considera valiosa y esencial para su desarrollo y socialización.
	2. Pueden ser: conocimientos (datos, hechos o conceptos), procedimentales (Saber hacer, saber cómo hacer) y actitudinales (actitudes, valores y normas).
6. **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE)**
	1. Estrategias: Técnicas que se ponen en marcha para conseguir de forma adecuada los objetivos y competencias previstas.
	2. Constituyen la secuencia de actividades planificadas y organizadas sistemáticamente permitiendo la [construcción](http://www.monografias.com/trabajos35/materiales-construccion/materiales-construccion.shtml) de [conocimiento](http://www.monografias.com/trabajos/epistemologia2/epistemologia2.shtml) escolar y en particular, se articulan con las comunidades.
	3. Nisbet Schuckermith (1987), estas estrategias son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades. Se vinculan con el aprendizaje significativo y con el aprender a aprender.
7. **EVALUACIÓN**
	1. La evaluación debe ser coherente con los procesos mentales y los criterios de evaluación.
	2. Son estrategias para constatar si se lograron o no los desempeños y competencias. Para ello, es necesario tener en cuenta: las técnicas e instrumentos de evaluación y las evidencias.
	3. Técnicas e instrumentos de evaluación. Cada técnica es valorada con un instrumento.
		1. Técnicas en situaciones orales: como exposición, el diálogo (su instrumento es la ficha de observación), el debate (su instrumento es la ficha de cotejo) y exámenes orales (su instrumento es el cuestionario).
		2. Técnicas en ejercicios prácticos: mapa conceptual, mapa mental, mentefacto, red semántica, análisis de casos (cuestionarios), proyectos, diarios, portafolios, ensayos, etc
		3. Instrumentos para una observación sistemática: lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes, ficha de observación,
	4. Toda evaluación debe soportarse en evidencias. Son las pruebas claras del desempeño de los estudiantes. Estas pueden ser “de conocimiento”, “de desempeño” y “de producto”.
		1. De conocimiento: son pruebas claras sobre el dominio de conceptos, principios, leyes, datos e información. El estudiante demuestra el “saber qué”, “el por qué” y el “para qué”. Ejemplo: presentaciones orales, pruebas objetivas, pruebas de comprensión y manejo de conceptos como pruebas escritas (abiertas y cerradas),
		2. De desempeño: es el saber hacer en proceso; es el comportamiento en condiciones específicas. La evidencia de desempeño se puede recolectar directamente a través de observaciones, simulaciones, ejemplos, testimonios, proyectos, estudio de casos, resolución de problemas.
		3. De producto: el estudiante demuestra que sabe hacer una actividad de producción. Son productos fabricados o construidos por el estudiante como escritos, artículos, registros, informes, creación de objetos.
8. **RECURSOS / TIEMPO**
	1. RECURSOS: son instrumentos de apoyo al aprendizaje de los estudiantes. “Todo aquel recurso educativo que está diseñado para dar acceso al conocimiento a la comunidad global” Wiley (2008). Son aquellos materiales que permite el aprendizaje o sirven para poner en práctica lo aprendido.
	2. Ejemplo: un libro, un recorte de prensa, video, un programa interactivo, un documental, un afiche, unas diapositivas, una película, imágenes, fotografías, servicios telemáticos (página web, Blog, correo, chats, unidades didácticas, etc.).
	3. Es necesario nombrar con precisión el recurso a utilizarse para no caer en indeterminaciones. Ejemplo: Video “todo sobre la célula” de ciencias Osgan S.A., Lámina “Hidrografía de Colombia”, el blog ABC123 en la entrada “los números primos”, la unidad temática 3 del libro la Ciencias Sociales quinto Editorial Aprendamos, etc.
	4. Se debe evitar generalizaciones para no caer en vaguedades que hagan difícil el seguimiento y la evaluación. Ejemplo: Fotocopias, tableros, borradores, computadores, etc. En caso de utilizarse una fotocopias debe especificarse: fotocopias “tema la rotación y la traslación de la tierra” de libro X, editorial T.
	5. TIEMPO: señalar el número de horas de trabajo durante el periodo académico.